DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA DE MASSACHUSETTS

Hoja informativa sobre el aborto

Esta hoja informativa describe la atención típica del aborto, que puede variar un poco según el proveedor y el centro.

Tipo de aborto	Aborto con medicamentos	Dilatación y legrado (D&C)	Dilatación y evacuación (D&E)	Terminación por inducción
Otros nombres para este tipo de aborto	• Píldoras abortivas	• Procedimiento de aborto • Legrado por succión • Aspiración endouterina	• Procedimiento de aborto	• Aborto por inducción • Aborto durante el parto
Cuándo se puede hacer el aborto	Hasta 11 semanas y 0 días desde el primer día de su último periodo.	Normalmente hasta 14 semanas desde el primer día de su último período.	Normalmente desde las 14 semanas desde el primer día de su último período al límite legal.	Normalmente hasta el límite legal.
Qué sucede antes del aborto	El proveedor de atención médica le dará medicamentos, llamados mifepristona y misoprostol, y le dirá cómo usarlos.	El proveedor de atención médica puede darle medicamentos para ablandar el cuello uterino (la abertura del útero) antes del procedimiento.	El proveedor de atención médica puede colocar dilatadores blandos en el cuello uterino (la abertura del útero) durante unas horas o días antes del aborto para estirar y ablandar lentamente el cuello uterino. También se le pueden dar medicamentos para ablandar el cuello uterino.	Se pueden usar medicamentos llamados mifepristona, misoprostol y/o Pitocin para iniciar el proceso del parto.
Qué sucede durante el aborto	Los medicamentos detienen el embarazo y vacían el útero en casa como un aborto espontáneo. Usted hará un seguimiento con su proveedor de atención médica (en persona, por telesalud o en un laboratorio) para asegurarse de que el aborto sea completo.	Se colocan varillas dilatadoras lisas en el cuello uterino hasta que sea lo suficientemente grande como para que el proveedor de atención médica coloque un tubo delgado a través del cuello uterino hasta el útero. El tubo está conectado a una máquina de succión, que elimina con cuidado el embarazo. Esto solo toma unos minutos.	Se colocan varillas dilatadoras lisas en el cuello uterino hasta que sea lo suficientemente grande como para que el proveedor de atención médica coloque un tubo delgado a través del cuello uterino hasta el útero. El tubo está conectado a una máquina de succión, que elimina con cuidado el embarazo. Esto solo toma unos minutos. También se utilizarán otros instrumentos para vaciar completamente el útero.	Los medicamentos abren el cuello uterino y contraen el útero, lo que expulsa el embarazo. Los medicamentos se pueden administrar como una píldora por vía oral, en una vena o en la vagina.

Tipo de aborto	Aborto con medicamentos	Dilatación y legrado (D&C)	Dilatación y evacuación (D&E)	Terminación por inducción
Efectos secundarios comunes	Cólicos fuertes y sangrado que pueden durar varias horas. Fiebre, náuseas, vómitos, diarrea, dolores de cabeza, sensación de debilidad o mareos, desmayos durante 24 horas. Sangrado leve que puede durar 2 semanas o más.	Tendrá cólicos durante el procedimiento. Los analgésicos (anestesia) pueden hacerla sentir más cómoda, pero pueden tener más riesgos. Puede tener cólicos y sangrado después del procedimiento. El sangrado leve puede durar 2 semanas o más.	Tendrá cólicos durante el procedimiento. Los analgésicos (anestesia) pueden hacerla sentir más cómoda, pero pueden tener más riesgos. Puede tener cólicos y sangrado después del procedimiento. El sangrado leve puede durar 2 semanas o más.	Cólicos fuertes. Los analgésicos (anestesia) pueden hacerla sentir más cómoda, pero pueden tener más riesgos. Sangrado que puede durar una semana o más.
Ubicación del procedimiento	En casa	En un centro de salud u hospital	En un centro de salud u hospital	En un hospital

Opciones que tiene además del aborto

Puede optar por continuar con el embarazo y la crianza o hacer planes para la adopción legal.

¿Cuándo se puede hacer el aborto en Massachusetts?

Qué tan avanzado está el embarazo es lo que se conoce como edad gestacional. Puede tener diferentes tipos de abortos en diferentes edades gestacionales:

- Puede tener un aborto con medicamentos hasta las 11 semanas y 0 días desde el primer día de su último período.
- Puede tener un procedimiento de aborto o aborto por inducción hasta el límite legal, dependiendo de la discreción del proveedor y el centro.
- No hay límite de edad gestacional para los abortos por ciertos defectos de nacimiento fetales o si la salud o la vida de la persona embarazada está en peligro debido al embarazo.

Manejo del dolor durante el aborto

- Los analgésicos como el ibuprofeno pueden ayudar con los cólicos.
- La anestesia local reduce el dolor mientras usted permanece despierto. Se inyecta en el cuello uterino.
- El óxido nitroso le ayuda a relajarse y se administra en forma de gas a través de una mascarilla.
- La sedación moderada disminuye el dolor y le da sueño. Se administra por medio de una inyección en una vena del brazo (vía intravenosa).
- La anestesia general detiene el dolor y lo deja inconsciente por un corto tiempo. Se administra por vía intravenosa o en forma de gas a través de una mascarilla.

Complicaciones poco frecuentes

- Aborto con medicamentos y procedimientos de aborto
  - Hemorragia que necesita una transfusión de sangre
  - Infección
  - Tejido del embarazo que queda en el útero
  - Reacciones a los medicamentos
  - Problemas de coagulación de la sangre

- Dilatación y legrado (D&C), dilatación y evacuación (D&E) y terminación por inducción
  - Un desgarro en el cuello uterino o el útero, o lesión en otros órganos cercanos en el abdomen.
  - En casos poco frecuentes, un procedimiento de aborto puede llevar a una cirugía mayor, incluida la histerectomía (extirpación del útero) o una lesión en el intestino. Puede ocurrir la muerte aunque esto sucede en menos de 1 de cada 100,000 abortos y es 10 veces menor que la tasa de muerte por parto.

Comuníquese con su proveedor de atención médica si tiene

- Sangrado abundante
- Dolor o malestar que empeora
- Debilidad, fiebre, náuseas, vómitos o diarrea por más de 24 horas después del aborto

Asistencia pública

El estado no puede negarle asistencia pública ni ningún otro beneficio si decide tener un aborto o si decide continuar con el embarazo. Para obtener información sobre elegibilidad y beneficios, comuníquese con el Departamento de Asistencia Transicional de Massachusetts, https://www.mass.gov/orgs/department-of-transitional-assistance.

Programación de un aborto

- Para encontrar un proveedor de aborto seguro, https://www.abortioncaremass.org tiene una lista integral de proveedores locales.
- Si necesita apoyo adicional para encontrar un proveedor o llegar a su cita, puede llamar al Coordinador de Acceso al Aborto al (617) 616-1636.

Pago por un aborto

- Las MCO de MassHealth Standard y MassHealth cubren los servicios de aborto. Su proveedor de atención médica llamará a MassHealth para cubrir los costos del procedimiento.
- Si está embarazada, vive en Massachusetts y no tiene seguro, puede llamar a Health Care for All para recibir ayuda para obtener seguro al (800) 272-4232. Asegúrese de decirles que está embarazada para que su solicitud se pueda procesar de inmediato. Pueden ayudarle incluso si no ha tomado la decisión de continuar con el embarazo o abortar.
- Si tiene seguro privado, consulte con su plan de seguro o proveedor de atención médica para averiguar si su plan cubre los servicios de aborto.
- Si necesita ayuda para pagar su aborto, infórmeselo a su proveedor de atención médica de inmediato. Pueden ayudarla encontrar asistencia financiera y ponerla en contacto con fondos de aborto nacionales y locales que ayudan a las personas a pagar por abortos.

Menores y aborto

- Si tiene 16 años o más tiene el derecho legal de elegir y dar su consentimiento para su propio aborto. No necesita el consentimiento de un padre ni de un tutor.
- Si es menor de 16 años y está casada, es viuda, divorciada o una menor emancipada, tiene el derecho legal de elegir y dar el consentimiento para su propio aborto.
- Si es menor de 16 años y no cumple con los criterios anteriores, tiene dos opciones:

  1. Puede traer a uno de los padres o tutor legal para dar su consentimiento para su decisión.
  2. Un juez puede aprobar que elija el aborto sin decirle a un padre ni a un tutor. Los Coordinadores de Acceso al Aborto pueden ponerla en contacto con un abogado gratuito. El abogado programará su cita con el juez y la ayudará con proceso. Puede comunicarse con los Coordinadores de Acceso al Aborto llamando al (617) 616-1636.